



Acuerdo del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre, en el Cuerpo Técnico, escala de Técnicos Superiores, especialidad Comunicación, del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de febrero de 2021, por el que se rectifica el acuerdo del tribunal de 6 de octubre de 2021, que da publicidad a la relación de aspirantes que han aprobado del primer ejercicio de las pruebas selectivas

Advertido error material en la corrección mecánica del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno libre, en el Cuerpo Técnico, escala de Técnicos Superiores, especialidad Comunicación, del Parlamento de Andalucía, el tribunal calificador

ACUERDA

Rectificar la puntuación que figura en la relación de aspirantes que han aprobado el primer ejercicio del siguiente opositor:

LARA	VILA	JUAN LUIS	78,667
------	------	-----------	--------

Sevilla, 9 de noviembre de 2021

El secretario

Fdo.: Julio Caballero Marvizón

